Cuba completará reforma constitucional con designación de intendentes en municipios

La Habana, 21 ene (RHC) Cuba completará este fin de semana la reforma en la administración pública dispuesta en la Constitución de la República de 2019 con la designación de los intendentes en los 168 municipios de la nación caribeña.

La Asamblea Nacional del Poder Popular en su página web informó que las nuevas figuras que serán propuestas por las asambleas municipales del Poder Popular, encabezarán los Consejos de la Administración Municipal, después de ser escogidos el próximo día 25.

La elección de los intendentes constituye el paso final en los cambios previstos en la ley de leyes, que incluyó la elección del presidente y vicepresidente de la República, del Primer Ministro,así como de los gobernadores y vicegobernadores provinciales.

Para la vicepresidenta del parlamento, Ana Mari Machado, además de cumplir con la Carta Magna, se refuerza la institucionalidad y se propicia permanente vínculo con el pueblo cubano.

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/212438-cuba-completara-reforma-constitucional-con-designacion-de-intendentes-en-municipios

Radio Habana Cuba